



Coordinación académica del Máster Universitario

El Máster será coordinado por la Universidad de Alicante.

Se establece una Comisión de Coordinación Académica integrada por representantes de las universidades firmantes, a la que competirá el desarrollo y seguimiento del objeto de este convenio, garantizar la calidad del Máster, evaluando su aplicación y promoviendo las líneas de política común así como aquellas actuaciones de coordinación que se consideran necesarias. La Comisión de Coordinación Académica estará formada por los coordinadores internos del Máster de cada universidad (uno por cada universidad participante). La presidencia y secretaría de la Comisión se elegirá entre sus miembros y será válida por periodos de 4 cursos académicos.

Las funciones de la Comisión de Coordinación Académica serán:

- Proponer los criterios de admisión conjuntos.
- Proponer la modificación del plan de estudios.
- Evaluar y asegurar la calidad del plan mediante el establecimiento y valoración de los correspondientes indicadores.
- Establecer el plan docente.
- Coordinar el calendario y horario anual.
- Emitir informe sobre la procedencia de reconocimientos y convalidaciones.
- Resolver sobre la admisión, así como sobre todas aquellas cuestiones que se estimen necesarias.
- Decidir qué Universidad de las participantes será la sede académica en cada curso.
- Y todas aquellas funciones que le confiera la legislación vigente

La Comisión de Coordinación Académica deberá reunirse al menos una vez al año para evaluar el funcionamiento del Máster y proponer, si fuera necesario, los cambios oportunos en la organización del mismo.

Se crea una Comisión Mixta compuesta por los coordinadores o coordinadoras que haya propuesto cada universidad participante.

La composición de la Comisión Mixta será la misma que la de la Comisión de Coordinación Académica. Esta comisión tendrá como funciones el seguimiento, vigilancia y control de la ejecución del convenio y de los compromisos asumidos por las partes. También resolverá los problemas que puedan surgir en el desarrollo del mismo.